



COPA LEVANTE – MEMORIAL FCO GIL

LO ROMERO GOLF

18 de octubre de 2020

Se jugará conforme a las Reglas de Golf aprobadas por la RFEG, las condiciones de la competición y las reglas locales permanentes de la F.G.C.V, más las reglas locales del club:

REGLAS LOCALES:

NOTA: LA BOLA NO SE COLOCA: Juegue la bola como repose.

1. Fuera de Límites (Regla 18.2)

Definido por estacas blancas, línea blanca en el suelo, muros perimetrales, vallas y cercas metálicas.

Cuando coincidan estacas y borde de caminos de buggies, el margen del fuera de límites queda definido por el borde del camino más próximo a las estacas.

Si coexisten estacas y línea blanca, las estacas identifican y la línea define el margen del fuera de límites.

2. Zonas de Dropaje

En los Hoyos 8 y 18, cuando es conocido o virtualmente cierto que la bola del jugador ha venido a reposar al Área de Penalización existente en cada uno de estos hoyos. La Regla Local Modelo E-1 Zonas de Dropaje, está en vigor.

3. Condiciones Anormales del Campo (Regla 16)

(a) Terreno en Reparación

Todas las zonas marcadas con estacas azules o línea blanca en el suelo o huellas profundas de maquinaria.

En el Área General, una bola que reposa en un 50% o más de su circunferencia dentro de un surco en el terreno producido por corriente de agua de riego o lluvia, tiene derecho a alivio sin penalización. Para estas condiciones, no se considerará interferencia sólo por el stance del jugador.

(b) Obstrucciones Inamovibles.

Todos los caminos asfaltados.

Árboles con tutor.

Nota: en caso de que la bandera quede inclinada por efecto del viento, el jugador podrá enderezarla con un palo o con la mano (higienizándose antes y después de tocarla).

ÁRBITROS

D. Pedro J. Lucas

D. José Orts

D. John Pal Gaines (tlf 628 144 311)